

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10

Palma de Mallorca
HORAS DE ENVÍO
Redacción: Desde las cuatro de la mañana a las doce de la noche.
Administración: Desde las siete de la mañana a las diez de la noche.
Teléfono 27
Oficinas: Conquistador, 30

ANTE LA REALIDAD

Pequeñas miserias

Yo fui el primero, y el más entusiasta, que aplaudió la idea de fijar anuncios en los periódicos más importantes del mundo para divulgar las bellezas y los encantos de nuestra isla, á fin de atraer á los turistas y á las gentes que desear ó necesitan vivir en climas plácidos y benéficos á los temperamentos delicados. Pero también fui yo el primero, y el más empedernido, que vociferó la absoluta conveniencia de que antes de publicar los artículos económicos de Mallorca, se procurara por todos los medios posibles que la vida del forastero aquí hallara todas las comodidades, todos los halagos, las mil facilidades que convidan á prolongar la estancia en una población simpática, artística, encantadora. Y cuenta que ya no me refiero á los monumentos históricos, ni á los edificios modernos, ni á los paseos elegantes, ni á las diversiones públicas; sino más bien, á los servicios municipales, á la higiene, al orden, á las atenciones públicas; á la limpieza y aseo y tranquilidad en los hoteles; á las facilidades en vapores, ferro-carriles, coches, diligencias, en las oficinas públicas y privadas; y, en fin, á los mil y un detalles que, unidos, constituyen el bienestar, la dicha, del que viaja. Existen personas que no creen que cosas tan pequeñas—según su expresión—influyan en forma tan poderosa en las resoluciones de los turistas y se ríen de mis advertencias que consideran tan nimias que llegan á la ridiculez. «El viajero lo único que ambiciona es una cama para dormir y una mesa para comer, un coche y buen tiempo. Aparte de que el que trae dinero, puede disponer de todo.» De todo lo que se posee—añado yo. Y esas buenas personas han de estar seguras de que nos faltan cosas muy necesarias. Hé aquí una pequeña muestra de lo que nos falta.

Leed lo que dice un prospecto de cierta expedición anunciada para las próximas Pascuas y que ha de llegar hasta Palma. Se trata de la 25.ª expedición organizada por la Revista general de Ciencias, de París, en unión de la Sociedad general de Transportes Marítimos por vapor, que saldrá el 16 de Abril de Marsella en el navío *Isla de Francia* de 3.487 toneladas.

«Al conducir á sus turistas á España por vía marítima, se suprimen los grandes obstáculos que hacen difícil y fastidiosa la visita de la Península por tierra.

1.º Por el perfecto confort que asegura el vapor á los pasajeros, evitandoles durante casi todo el viaje la residencia en el hotel, y, por lo tanto, las pequeñas miserias, tales como las enfermedades de la mesa y de la cama, que de ordinario estropean todo el encanto de los viajes por España.

2.º Por la combinación del navío con los trenes que asegura la mayor rapidez y comodidad del viaje.»

«Esta doble ventaja—añade el prospecto—es particularmente apreciable cuando se trata de visitar esa tierra de España pobre en ferrocarriles y en material rodante, donde el turista aislado circula tan penosamente.

En toda la Península, la falta absoluta de trenes en la mayor parte de las líneas durante la noche, la rareza de los trenes durante el día, la desesperante lentitud de su marcha que desafia toda competencia extranjera, la extremada frecuencia de sus paradas en las pequeñas estaciones, los largos rodeos á que les obliga el relieve de un suelo extremadamente montañoso, y, en fin, la falta de enlace entre la llegada de los trenes y la salida de los otros, imponen al infortunado viajero, reducido á sus solos medios de acción, continuos apuros; le es preciso resolverse por trayectos de complicación estrepitosa, y en recorridos pequeños, de etapas interminables en los empalmes, que se siguen á cortos

intervalos, le es forzoso á menudo cambiar de vagón y refacturar sus bultos, y á veces sufrir paradas tan inspidas como prolongadas; y cuando llega la noche, tiene que transportar su persona, y si no se lo han extraviado, su equipaje al hotel ó á la posada; en resumen, el viaje se convierte pronto para él en una no interrumpida serie de falsos gastos, molestias y sorpresas, retrasos é irritantes vejaciones que acaban para agotar su paciencia y dar fin de su valor.»

Después de observaciones tan exactas, hechos en serio por una entidad como la que organiza esos viajes, no cabe más que conformarse, reconocer las lamentaciones del turista é insistir tenazmente en pedir en todas las formas imaginables que por patriotismo y hasta por utilitarismo, cuantos mallorquines han de intervenir en la industria del forastero, tengan á bien cooperar á la mejor estancia de éste en nuestra hermosa isla. Cada uno, dentro de su esfera, puede alcanzar grandes éxitos. Todos hallarán muchos detalles que perfeccionar. El conjunto de esa labor individual sería de Mallorca un paraiso.

No se trata, precisamente, de gastos mayores, esfuerzos extraordinarios, enormes proyectos, empresas colosales. No; el prospecto lo titula bien: pequeñas miserias; que es como recordar mal olor en la mesa, camas descuidadas, gruñir de criados, desatenciones de empleados, cocheros que estafan, barrenderos que ensucian, y en fin, molestias mil que no deberían sufrir gentes que traen riqueza y que desean volver y no pueden delante de tanta deficiencia.

Por aquí podríamos empezar, si les parece bien, señores fondistas, Directores de Empresas y señores Concejales.

Juan TORRENDELL

GOLOSINAS LITERARIAS

Abril

Recorts incerts de lluminosos dies; aromes respirats; flayroses cares de juvenils belleses, avuy mares d'altres belleses que plorós destriats, encensor de passades alegrías, bull d'ilusions, doltura de nits clares, y sons d'un claviordi qu'escoltores y or d'uns cabells que sobre'l pit tenias; visió total d'aquella adolescencia, d'aquell estat d'ensomni en que nedava la fugitiva joventut perduda...

Axó m'ha dit avuy l'eflorescencia dels ignorats jardins, que m'arribava en aura pera mi desconeguda.

Miguel S. OLIVER.

DESDE MADRID

La Jura

¿Qué se propuso el general Linaree sacando de los cuarteles la Jura de la Bandera?

Era este un acto militar austero, y se le ha convertido en fiesta de aspecto teatral.

¿Pensó el general Linaree que después del desastre habían de acercarse ejército y pueblo?

Todo Madrid, mañana: el marco está bien elegido la avenida de la Castellana con sus coquetonas villas, medio ocultas por los árboles que las rodean: el altar apoyado en el obelisco: la tribuna regia á la que sirve de dosel la redonda copa de un corpulento pino: un sol que chamusca la piel: mujeres que sombrean sus rostros con ramedas sombrillas vistiendo trajes claros ceñidos al cuerpo como el guante á la mano: los reclutas novecita la primera puesta, respirando simpática juventud.

Baten marcha músicas, clarines y bandas de tambores: avanzan estandartes y banderas: Don Alfonso XIII seguido del Príncipe viudo de Asturias, y su cuarto militar, se coloca al frente del primer cuerpo de Ejército que ocupa la avenida central del Hipódromo, entre

las estatuas del Marqués del Duero y de doña Isabel la Católica.

¡Monte Murol! ¡Granada! La estatua del Marqués del Duero extendiendo su brazo derecho parece señalar nuestro destino, morir tan gloriosa como estiermamente. Doña Isabel I, en alto la cruz, guiada por un fraile, dice, que sin fé no puede haber leyenda.

Yo busco en el rostro juvenil de los quintos, rasgos que traduzcan la impresión de su ánimo. Sus miradas vagas delatan curiosidad: sus sonrisas, tristeza, añoranza quizá del hogar ausente.

Van á jurar ante una cruz la bandera. ¿Les mueven entusiasmos? ¿Les acicatean sueños de gloria para la patria.

Ha terminado la Jura y la misa. Los soldados se ponen en movimiento.

Desfilan toda esa gallarda ficción orgánica, toda la fósil rutina que da más importancia á la buena alineación y á que canten los fusiles, que á la táctica ofensiva de Burquette.

La multitud contempla el desfile con curiosidad: los quintos piensan en el día que habrán pagado su deuda á la patria. Huérfanos de ideales de conquista de gloria, saben que se les alejó del hogar, del taller, de la fábrica, ó del terruño, para sobrelevar resignados una monótona vida cuartelera que abre el aliento alegre de la Diana y cierra el ritmo lánguido de la Retreta.

Si llega el caso de morir, cumplirán con la fé jurada; allí está el brazo extendido del General Gutierrez de la Concha, ¡Morir! ¡Siempre morir!

Por eso sin duda nuestro bushismo no es el de los japoneses... el nuestro es bushismo todorniu.

Andrés CORZUELO

Revista Teatral

«Nuestra juventud»

Barcelona.—Teatro Principal.—Drama en cuatro actos, original del escritor francés A. Capus, vertido al español por Juan Lorenzo.

Capus es uno de los modernos escritores *pietistas* franceses que más influencia ejercen en el público de su país, porque sabe presentar en conjunción hermosa la parte brillante del teatro del hijo de Alejandro Dumas, aquellos personajes femeninos de alma atrevida y generosa que siempre cautivan por la magnitud que los circunda, con los conflictos morales que conmisericordia inspiran y que cesan de ser conflictos graves tan pronto como la piedad los santifica borrando su mácula, el prejuicio que les dá carácter de delitos pasionales.

Capus, al escribir la producción literaria que vamos estudiando, procuró ante todo que se dirigiera al corazón de la mujer para educarla bien, ya que ella es en el hogar la que nutre la conciencia de la familia, perpetuando en las generaciones su sentido de la vida. Con ese propósito encarno en Elena el tipo de la mujer perfecta; amorosa esposa, cariñosa madre y corazón abierto á la misericordia.

Elena lucha contra dos elementos atávicos en la sociedad, y los vence por el sentimiento ó bondad de su corazón y cabal conocimiento de sus deberes de esposa; elementos que son la falta de voluntad, por negarse en las prácticas rutinarias de bajos prejuicios el alma de su joven esposo, y la tentación á la caída, que toma cuerpo en el de un petri-metre que perpetúa en el mundo la raza de los imbéciles seductores.

Elena despierta en el alma de su amado esposo la vida propia con un resgo de amor sublime: el reconocimiento de una hija natural de su enamoramiento, y equilibra el mundo moral, porque al dar á su marido su propia vida, salva también la de aquella víctima inocente que la sociedad inmola con el despotismo de sus locos preceptos de honor.

Libran la piedad y el egoísmo empedreada batalla en *Nuestra juventud*, y de esta lucha tenaz sale triunfante la primera, que combate con la divisa de que no se ha de olvidar el daño hecho: se ha de repararlo.

Este es el pensamiento que corona el drama.

Literariamente juzgada la obra que motiva este artículo, hemos de decir de ella que es notable por su diálogo y algunas de sus escenas.—B. y D.

«Claror de posta»

Teatro Romea.—(Barcelona).—Claror de posta, cuadro dramático original de don Pompeyo Crehuet.

Ramón y la Madrona, creyendo asegurar la dicha de su hija, tronchan el idilio de ésta con Luis, y la casan con Enrich, alma ruin, incapaz de apreciar el valor de su mujer. Viene luego el choque natural entre dos almas que, en vez de compenetrarse, empiezan por repelerse, y acaban por odiarse, las disputas violentas, los celos injustificados, los malos tratos inmerecidos y la intranquilidad tormentosa y constante en una casa que debiendo ser nido feliz de amores, es una madriguera de odios y de sufrimientos, hasta que un día la pobre víctima del cariño ciego de sus padres y de la equivocación del compañero de su vida, tiene que optar entre descansar sus penas en los brazos de la deshonra ó en el seno del suicidio. Entonces, en el crepúsculo de esa vida violentada, cuando ya es irreparable el daño causado es cuando Ramón comprende su error, y entre lágrimas dolorisísimas y desesperadas, con el corazón hecho trizas, cae de rodillas pidiendo perdón á la muerte adorada.

Yo no sé explicar, no acabaría de describir lo meritosísimo de la labor de Crehuet. El mejor elogio que puede hacerse de él, es decir que ha reproducido fidelísimamente sobre el tablado escénico un suceso vulgar de la *crónica negra* diaria, maravillosamente observado.

Al caer el telón, el público que llenaba el teatro, le llamó á escena, con unanimidad elocuentísima, muchísimas veces.

La exploración de Marruecos

Una idea patriótica

La Real Sociedad Española de Historia Natural, que preside el ilustre profesor don Salvador Calderón, y que consta de 449 socios entre españoles y extranjeros, acaricia en estos momentos un proyecto que debe merecer entusiasta apoyo no sólo de las personas cultas sino de todos los patriotas, porque obra de patriotismo y de cultura es la que aquella intenta llevar á cabo.

En la sesión que celebró hace algunos días acordó dicha Sociedad realizar una serie de trabajos de exploración y estudio de Marruecos, que podrían ser la base de toda obra civilizadora en el vecino Imperio. Para esto no basta ni el esfuerzo personal ni el sacrificio que los socios están dispuestos á hacer de la tranquila comodidad de la cátedra y del laboratorio: hace falta dinero, no mucho algunos miles de pesetas; pero como la Sociedad no puede disponer de ellos, ha resuelto que una Comisión, presidida por don Manuel Allendesalazar como socio protector, y de la que forman parte los señores Cajal, Calderón, Bolívar, Lázaro y Mourel, solicite el apoyo de colectividades y particulares para reunir los fondos necesarios.

No podemos creer que fracase tentativa tan digna de aplauso, y no lo creemos porque, si en estos momentos se demostrase que la opinión no secundaba movimiento alguno que signifique acción fecunda y útil en Marruecos, habríamos dado un nuevo y decisivo argumento á los que en el extranjero hablan con cierto desdén de nuestros derechos históricos con el vecino Imperio.

Hay que demostrar que estamos resueltos á reanudar nuestra historia, á continuar la labor de nuestros antepasados; á afirmar por la exploración científica, por el fomento de las relaciones mercantiles, por cuantos medios estén á nuestro alcance, nuestra influencia en Marruecos, y es preciso para ello que iniciativas tan hermosas como la de la Sociedad de Historia Natural encuentren en todas las clases, especialmente en las que se llaman directoras, resuelto y entusiasta apoyo.

El humorismo en música

Una sinfonia de Strauss

El notable compositor y *kapellmeister* Richard Strauss, de quien guardan buenos recuerdos los *amateurs* madrileños, acaba de hacer oír, en el *Queen's Hall*, de Londres una obra en extremo curiosa.

Titúlase *Sinfonia doméstica*, y, como indica el adjetivo, se trata de una descripción de los placeres del hogar.

He aquí la reseña que hace de la sinfonia un crítico londinense:

«Componen la obra (ésta consta de cuatro tiempos) tres temas principales, que representan al padre, la madre y al niño. El hogar que nos pinta musicalmente Strauss es, por tanto, un hogar

tranquilo y hasta cierto punto económico. En el *adagio*, un largo pedal de la cuerda nos habla de la felicidad que reina en la casa. En un *largo maestoso*, el violonchelo (ó sea el papá) diserta sobre las ventajas de la vida matrimonial, mientras la flauta (la mamá) se entrega á caprichosos juguetes, que son picarescos comentarios á lo que canta el violonchelo.

Segundo tiempo: «Andantino». Los felices cónyuges discuten acerca de la carrera que habrá de seguir el niño. De sea el papá que el chico sea médico ó abogado; pero á la mamá, que adora la milicia, se le mete entre ceja y ceja que el muchacho sea soldado; á ser posible, de Caballería. Marido y mujer no logran ponerse de acuerdo, en vista de lo cual para el compositor á expresar en el *scherzo* (tercer tiempo) diversos episodios de la existencia casera, entre ellos una llorera del niño por que se opone á que lo laven á media noche; una discusión del padre de familia con un fontanero que lleva muy caro por las composuras, y un ataque de tos nerviosa de la mamá.

El *allegro final* es una descripción de la fiesta del *Christmas*, con sus tambores, sus trompetas y su árbol de Noél.

La obra—añade el crítico—podrá no convencer á los músicos; pero desde luego es un arma decisiva esgrimida contra el celibato. Después de oír la *Sinfonia doméstica*, de Strauss, no hay quien siga soltero.»

A NUESTROS LECTORES

LA ALMUDAINA ha encargado ya la fabricación del papel para aumentar su tamaño, reforma que implantará al comenzar el segundo semestre del presente año.

Mientras tanto LA ALMUDAINA seguirá publicando los números de seis páginas siempre que el exceso de original lo demande, insertándolo también en cuarta plana, los días en que las páginas ordinarias no sean suficientes.

LA ALMUDAINA en vista del éxito que obtienen sus números ilustrados los publicará más á menudo siempre que asuntos de importancia ó de relieve para Mallorca den ocasión, á fin de formar con ellos una crónica ilustrada de los principales acontecimientos desarrollados en nuestras islas.

NOTICIAS GENERALES

Imposibilidad de continuar la guerra

Telegrafía de San Petersburgo que las insurrecciones de los labriegos en varios distritos rurales de Rusia, preocupan al Gobierno del Czar y el país en general, más que la guerra con los japoneses.

Estos trastornos populares perfectamente organizados no son ni más ni menos que el resultado de la lectura de folletos revolucionarios diciendo que la insurrección es el único medio de impedir que las clases trabajadoras sean enviadas á la guerra para servir de carne de cañón y de pasto á los cuervos (palabras textuales).

La cuestión es, añade el telegrama de San Petersburgo, que todo ésto resulta en hacer imposible la proyectada movilización de fuerzas para el Extremo Oriente.

Para comprender cual es la situación en algunos puntos de Rusia bastará decir que las autoridades han hecho saber en los distritos que rodean á Riga, á los propietarios de fincas rústicas la imposibilidad en que se hallan de mandar tropas que contengan los excesos de los labriegos revolucionados.

Los puntos del imperio ruso en donde de la insurrección de los campesinos es más formidable son los distritos de Dorhat, Soukhoun, Varsovia, Orel, Biailstook, Smiensk, Vospreshens, Lublin y Wenden.

Un grupo de ciudadanos franceses pide ahora al Gobierno una indemnización de 125.000 rublos por los daños causados en sus propiedades de Yalta por los revolucionarios.

Respecto de San Petersburgo la ronda de policía agregada especialmente al general Trepoñ, hizo en la noche del viernes último diez arrestos que se consideran de la mayor importancia, pues se supone que entre los arrestados se cuentan algunos de los principales jefes del movimiento revolucionario y de la organización terrorista dinamitera. Considerase asimismo ser de la mayor

importancia el descubrimiento en los domicilios de los arrestados de gran cantidad de documentos, registros, listas, proyectos de los relacionados con la revolución y que darán muchísima luz sobre la misma y medio de dar un golpe mortal á la agrupación terrorista que tiene en Rusia espantoso desarrollo.

Figura entre los arrestados cierto sujeto llamado Zavitsky, hombre rico é instruido que parece ser primer jefe y director de la campaña dinamitera.

Zavitsky llegó recientemente del extranjero con un pasaporte falso lo mismo que todos los demás individuos arrestados.

Se han apoderado también los agentes policíacos del general Trepoñ de dos mujeres, una de las cuales resulta ser la tan conocida agitadora revolucionaria anarquista, Mme. Ivanovskaia, de 50 años de edad, que la policía rusa ha estado inutilmente buscando ya desde el asesinato del Czar Alejandro II.

En Sebastopol han hecho también los terroristas cuanto han querido y valiéndose de unos obreros despedidos incendiaron el viernes último todos los arsenales y edificios pertenecientes á la Compañía rusa de Navegación.

Un artículo

Madrid 3.—Un periódico de la corte publica un artículo de Grandmontagne sobre problemas de injole hispano-americana.

Dice que en España no se lee la prensa americana, que asusta por su extensión é importancia.

Se habla mucho—dice—de confraternidad hispano-americana, pero se oponen á su realización toda clase de escollos. Véase lo que ocurre con la ganadería, á cuya introducción se oponen los ganaderos españoles.

Europa consume de diez á doce millones de cabezas de ganado, la mayor parte de la Argentina y pertenece á los españoles. Según las estadísticas, tres millones de españoles comen carne. A pesar de las dificultades y gravámenes del ganado ruso, todavía resulta, por los ensayos hechos, un 15 por 100 más barata la carne procedente de la Argentina.

Si el Gobierno se dedicara á computar las estadísticas en vez de dedicarse á los lirismos, vería que trayendo esa carne podrían comer carne 12 millones de españoles por lo menos, y aunque los ganaderos se oponen por defender sus intereses particulares, el Gobierno debe procurar defender solamente los intereses generales del país.

Centenario del Quijote

Madrid 2.—Esta tarde se ha reunido en la Presidencia la Junta nombrada para entender en cuanto se refiere á la organización de los festejos que hayan de celebrarse para conmemorar el centenario del «Quijote».

Ha quedado acordado el programa definitivo, pues en el convenio preliminarmente se han introducido algunas ligeras variaciones.

Son éstas:

Celebrar una función artístico-literaria que tendrá lugar en el Teatro Real, en vez de las dos que estaban acordadas.

La parte literaria estará confiada á la dirección del señor Echegaray, y la otra parte á la de distinguidos artistas.

Se representará la obra de Ventura de la Vega titulada «Don Quijote de la Mancha en Sierra Morena».

Se organizará una velada en la que tomarán parte los orfeones regionales.

Con ocasión del desfile para la colocación de coronas al pie de la estatua de Cervantes, los orfeones reunidos alrededor de ésta cantarán un himno alusivo.

Habrán batallas de flores, que se verificará en el Parque, recorriendo antes las carrozas la Castellana.

Se invitará á las naciones extranjeras para que manden literatos insignes.

Han sido nombradas en la reunión de hoy las comisiones necesarias para estudiar los detalles de los festejos.

Estos, como ya se dijo, se celebrarán en los días 7, 8 y 9 de mayo.

No se ha desistido de ninguno de los festejos que estaban ya acordados.

HIPÓDROMO BALEAR

Queda abierta la matrícula para la inscripción de caballos que hayan de tomar parte en las carreras que se proyectan celebrar día 23 del corriente. En el local de esta Sociedad Plaza de la Cuartelera n.º 8 está de manifiesto el programa y condiciones de dichas carreras para conocimiento de los señores socios.

Palma 3 Abril 1905.—Por A. de la C. D.—El comisario, Jaime Campins.

RON BACARDI

El mejor del mundo y el mejor remedio para el dengue mezclado con leche.

PALMA

La causa de no haber llegado ayer en nuestro puerto el vapor correo *Isla de Menorca*, es debido á que por orden del Director General de comunicaciones se le puso á disposición de S. M. el Emperador de Alemania, durante su visita á aquella isla, para conducir la correspondencia que se le dirigiera desde Barcelona.

Dicho buque no llegará hasta el miércoles próximo en viaje ordinario.

Ayer en el vapor correo *Lulio*, fueron embarcados, custodiados por fuerza de la Guardia Civil, tres penados, uno de ellos autor del crimen de *Cas Concos* de Felauix, destinados á extinguir condena en Ceuta.

El Juez militar nombrado al efecto, cita, llama y emplaza á Miguel Miralles Fontcuberta, para que en el plazo de 30 días se presente en el Cuartel del Carmen para responder á los cargos que le resultan en la causa que se le sigue por falta de concentración para ser destinado á cuerpo.

El día 17 del actual se venderán en pública subasta en el Cuartel de Caballería, siete caballos de desecho del referido escuadrón.

El señor Delegado de Hacienda ha publicado una circular excitando á los propietarios para que faciliten cuantos datos y antecedentes se les reclamen á fin de que en breve quede ultimado el Registro fiscal de Edificios y solares de esta capital que se está llevando á cabo por el personal nombrado al efecto.

Ha fallecido la señorita doña Juana Barceló y Miralles, hermana de nuestro amigo el veterinario don Buenaventura Barceló, á quien, como á su demás familia, enviamos nuestro pésame.

Esta tarde á las cuatro llegará á este puerto el crucero guarda costas *Numanzia* á bordo del cual regresará el Capitán general de estas islas con su acompañamiento, procedente de Mahón donde ha saludado al Kaiser.

Con tal motivo es probable que mañana se verifique la jura de banderas que está aplazada en espera del regreso del señor Ortega.

El Teniente de Alcalde señor Quijada ha impuesto varias multas á otras tantas mujeres del arrabal de Santa Catalina por escándalo promovido en la vía pública.

El señor Gobernador civil de la provincia ha publicado una circular encargando á los Alcaldes de los pueblos, fuerza de la guardia civil y demás agentes de la autoridad, la busca y captura del recluta Antonio Suñer y en caso de ser habido lo pongan á disposición de la autoridad competente.

El Capitán General señor Ortega ha dirigido un telegrama desde Mahón, en el que agradece la felicitación que por esta guarnición se le dirigió, por la distinción de que fue objeto por S. M. el Emperador Guillermo de Alemania, otorgándole la gran Cruz del Águila Roja.

El señor Comisario de Guerra interventor del Hospital Militar de esta plaza ha señalado el día 22 del actual para el concurso de adquisición de los artículos que se consideran necesarios para las atenciones de dicho establecimiento.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Alcaldía de haber puesto á disposición del señor Juez competente á un individuo presunto autor de haber amenazado con una escopeta á un convecino.

Notifica la de Pollensa haber sido cortados por mano airada de la finca denominada *Can Salva* de aquel término, diez parras y varios otros árboles frutales sin que hasta la fecha hayan sido descubiertos los autores del hecho.

La de Esporlas participa haber detenido á cuatro individuos presuntos autores de la corta de ramas de Tejo de la finca denominada *S Arbosar* del término municipal de Banyalbufar.

Ayer fueron importadas á esta ciudad unas veinte cabezas de ganado vacuno con destino al abasto público.

Por falta de aspirantes no se han celebrado estos días en la Comandancia de Marina de este puerto, exámenes para Pilotos de la Marina Mercante.

Se ha encargado del mando del Regimiento de Alcántara, el coronel de infantería don Luis de Mesa, que ha pasado una corta temporada en esta capital con motivo del fallecimiento de su yerno.

Nuestro paisano el teniente de navío don Manuel Bauzá ha sido nombrado Capitán del puerto de Santa Isabel (Fernando Po.).

A título de curiosidad. En la Carcel Modelo de Barcelona se ha presenciado por primera vez el caso de una boda en un penado.

Este es el autor del asesinato de Gregorio Brau (á Aragón), el *Nelo* que verificó el asesinato en la chocolatería «La Mallorquina».

El casorio se ha verificado en la capilla de la nueva carcel y la contrayente es natural de Palma de Mallorca.

Después de terminada la boda el *Nelo* regresó á su celda y ella á su casa.

El citado penado ha dicho que ha querido legitimar su situación con la mujer con quien ha vivido.

Añade que la conoció en Palma de Mallorca, siendo ella oficial de sastres y él corredor de una fábrica de esta ciudad.

Trabaron relaciones en el Borne, y desde entonces intimaron, regresando juntos á Barcelona en el vapor *Jaime I*.

Ayer por la mañana un muchacho que había subido á una pared de cerca de la calle del Socorro, resbaló, dando de espaldas sobre el piso de la calle quedando en bastante mal estado.

Recogido por unos vecinos fué trasladado á su casa.

En la plaza de Abastos ocurrió ayer por la mañana una fuerte disputa entre dos traficantes los cuales se proponían pasar á mayores cuando la oportuna intervención de un agente de la autoridad puso fin á la contienda.

Don Juan Matons, dueño de la Pañería y Sastrería de la calle de Jaime II nos participa haber recibido un extenso surtido de generos propios para la presente temporada.

En la Junta general ordinaria que ayer celebró el «Sindicato de Expendedores de aguardientes, vinos y licores» se acordó en vista de la buena marcha administrativa del mismo, conceder un plazo de treinta días para la libre admisión de socios, trascurrido el cual tendrán que satisfacer los que ingresen la cuota de veinte y cinco pesetas.

En la tablilla de anuncios de la Capitanía del puerto se puso uno, ayer, de la vacante de la plaza de Asesor de Marina de la provincia marítima de Mallorca, pudiendo los letrados que quieran optar á ella presentar sus instancias á la misma, con sujeción á los artículos 25 y 26 del Reglamento, vigente, del Cuerpo Jurídico de la Armada, durante treinta días consecutivos.

Ayer salieron para Ibiza don José Aliaga y don Mateo Garau.

Entre los pasajeros que ayer tarde salieron para Valencia á bordo del vapor correo *Lulio*, figuraban, don Manuel Gelabert, don José Ramos, don Antonio Moner, don Francisco Barceló y don Leopoldo Pou.

Se dió cuenta de un expediente del Ayuntamiento de San Luis sobre establecer arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit resultante del presupuesto ordinario del ejercicio corriente, acordándose informar al señor Gobernador civil de la provincia que procede la remisión del expediente al Ministerio del ramo.

Se dió cuenta de otro expediente promovido por una reclamación del Alcalde de Alcudia contra el pago de arbitrios que se exige en la villa de Llubí, á los carros de aquella ciudad por ocupación de la vía pública, cuyo arbitrio no está autorizado por la ley municipal, y se acordó informar al señor Gobernador que entienda la Comisión no debe efectuarse dicho pago.

Informada la Comisión del expediente que se promovió con motivo de una comunicación que el Alcalde de San Antonio Abad de Ibiza, remitió á dicha autoridad en solicitud de que se dirija al Juez de instrucción del partido de dicha ciudad para que deje de conocer en las diligencias sumariales que se instruyen contra aquella alcaldía por malversación de caudales, procede acceder al requerimiento solicitado.

Se dió cuenta de un expediente promovido por reclamación de don Ramón Gomila Rotger contra el alcalde de Bini Salem por haberse negado á la devolución de unas nóminas de lactancia de niños expósitos que presentó en la secretaría del mismo, acordando informar al señor Gobernador que procede en parte desestimar dicha reclamación.

Se dió cuenta de otro expediente promovido por un recurso de nulidad por don Ramón Coll y otros concejales del Ayuntamiento de Binisalem, contra un acuerdo de la Junta Municipal, referente al reconocimiento de una deuda de 3000 pesetas á favor de don Antonio Gelabert y don Guillermo Juliá, acordándose informar á dicha autoridad que procede desestimar el recurso de referencia.

Dióse cuenta de otro expediente promovido por don Juan Martorell, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Selva, sobre desaparición de escombros de una calle de la misma, acordándose que el auxiliar de la oficina de construcciones civiles don Gaspar Reinés dicte el oportuno informe.

Se acordó designar al médico de aguas minerales don José Golá y Satorras para Director de los Baños de San Juan de Campos durante la actual temporada oficial.

También se acordó que por la Escuela Tipográfica de la Casa de Misericordia se suministren gratuitamente los impresos que sean necesarios para dar publicidad á los conciertos que han de celebrarse en el Teatro Principal, en los que deben extrenarse dos poemas sinfónicos del eminente compositor don Miguel Marqués.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se dió cuenta de varios otros asuntos de carácter interior y despues de aprobarse varias cuentas y acordarse su pago, se levantó la sesión.

Señala la conveniencia de no desperdiciar la sangre de las reses vacunas, y aprovecharla para la obtención de la albumina y demás sustancias como se hace en otras poblaciones.

Opina es de imperiosa necesidad el que, la acequia conductora de aguas sucias siga su curso hasta desembocarlas en el mar, no permitiendo bajo ningún concepto depósitos, ni riego de las mismas.

El susodicho dictamen presentado por la Comisión permanente, fué aprobado por unanimidad por la Junta provincial.

Después de enterarse de algunos asuntos de poca importancia, se levantó la sesión.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se dió cuenta de varios otros asuntos de carácter interior y despues de aprobarse varias cuentas y acordarse su pago, se levantó la sesión.

Señala la conveniencia de no desperdiciar la sangre de las reses vacunas, y aprovecharla para la obtención de la albumina y demás sustancias como se hace en otras poblaciones.

Opina es de imperiosa necesidad el que, la acequia conductora de aguas sucias siga su curso hasta desembocarlas en el mar, no permitiendo bajo ningún concepto depósitos, ni riego de las mismas.

El susodicho dictamen presentado por la Comisión permanente, fué aprobado por unanimidad por la Junta provincial.

Después de enterarse de algunos asuntos de poca importancia, se levantó la sesión.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Las regatas automoviles

Argel-Tolón

El presidente de la Diputación ha recibido con fecha 4 del actual la siguiente carta del Vice-consul de Francia en esta ciudad, que traducimos íntegramente:

«Señor Presidente: El periódico *Le Matin*, al que he tenido ocasión de comunicar las buenas inclinaciones de esa Corporación respecto á las carreras de canoas automoviles Argel-Tolón, me encarga le exprese su sincero agradecimiento.

Me apresuro á cumplir tan grata misión, sintiendo que las exigencias de la regata no permitan modificar su itinerario en favor de Palma.

Le suplico acepte y transmita á sus colegas de la Diputación la expresión de mi gratitud personal por el concurso que usted se propoñía conceder á esta obra de progreso.

Reciba, señor Presidente, la seguridad de mi alta consideración.—El Cónsul de Francia, G. Audibert.»

El alcalde de Palma ha recibido del Vice-Cónsul de Francia otra carta en el mismo sentido.

COMISIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Juan Masanet y con asistencia de los diputados señores Socias Clar y Aguiló reunióse la Comisión Provincial, leyéndose y aprobándose el acta de la sesión anterior, como también la distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial correspondiente al presente mes de Abril.

Se dió cuenta de un expediente del Ayuntamiento de San Luis sobre establecer arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit resultante del presupuesto ordinario del ejercicio corriente, acordándose informar al señor Gobernador civil de la provincia que procede la remisión del expediente al Ministerio del ramo.

Se dió cuenta de otro expediente promovido por una reclamación del Alcalde de Alcudia contra el pago de arbitrios que se exige en la villa de Llubí, á los carros de aquella ciudad por ocupación de la vía pública, cuyo arbitrio no está autorizado por la ley municipal, y se acordó informar al señor Gobernador que entienda la Comisión no debe efectuarse dicho pago.

Informada la Comisión del expediente que se promovió con motivo de una comunicación que el Alcalde de San Antonio Abad de Ibiza, remitió á dicha autoridad en solicitud de que se dirija al Juez de instrucción del partido de dicha ciudad para que deje de conocer en las diligencias sumariales que se instruyen contra aquella alcaldía por malversación de caudales, procede acceder al requerimiento solicitado.

Se dió cuenta de un expediente promovido por reclamación de don Ramón Gomila Rotger contra el alcalde de Bini Salem por haberse negado á la devolución de unas nóminas de lactancia de niños expósitos que presentó en la secretaría del mismo, acordando informar al señor Gobernador que procede en parte desestimar dicha reclamación.

Se dió cuenta de otro expediente promovido por un recurso de nulidad por don Ramón Coll y otros concejales del Ayuntamiento de Binisalem, contra un acuerdo de la Junta Municipal, referente al reconocimiento de una deuda de 3000 pesetas á favor de don Antonio Gelabert y don Guillermo Juliá, acordándose informar á dicha autoridad que procede desestimar el recurso de referencia.

Dióse cuenta de otro expediente promovido por don Juan Martorell, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Selva, sobre desaparición de escombros de una calle de la misma, acordándose que el auxiliar de la oficina de construcciones civiles don Gaspar Reinés dicte el oportuno informe.

Se acordó designar al médico de aguas minerales don José Golá y Satorras para Director de los Baños de San Juan de Campos durante la actual temporada oficial.

También se acordó que por la Escuela Tipográfica de la Casa de Misericordia se suministren gratuitamente los impresos que sean necesarios para dar publicidad á los conciertos que han de celebrarse en el Teatro Principal, en los que deben extrenarse dos poemas sinfónicos del eminente compositor don Miguel Marqués.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Se acordó acceder á lo solicitado por don José Ribas, para que pueda celebrarse en el Teatro Principal, el día nueve de los corrientes una asamblea por el partido liberal.

Las subsistencias y el Ayuntamiento

A la una de la tarde de ayer se reunieron los nuevos concejales Rosselló y Gomez, García Orell y Masanet que forman la Comisión especial encargada de estudiar los medios que estén al alcance del Ayuntamiento para lograr el abaratamiento de las subsistencias.

Constituida dicha Comisión acordó ante todo proceder á la recopilación de cuanto hay legislado respecto del asunto, y estudiar detenidamente la exposición por la Cámara de Comercio ha elevado al señor Ministro de Hacienda.

Además los nombrados señores convinieron en formar cada uno de ellos un pequeño proyecto de lo que esté al alcance del Ayuntamiento.

El señor García Orell nos dijo que dada la índole del asunto el Ayuntamiento ha de poder poco en favor del mismo; uno de los medios que podríase adoptar, es la de ceder los puestos de preferencia á aquellos vendedores que se comprometan á introducir una baja en sus artículos, comprometiéndose á sostenerla.

La Comisión se reunirá nuevamente el lunes de la semana próxima.

Congreso odontológico en Palma

He aquí la comisión de organización local, encargada de todo cuanto se relacione con la organización local del Congreso. Esta Comisión dividirá sus trabajos en subcomisiones de Información y propaganda, Organización científica local y Festejos.

PRESIDENTE EFECTIVO.—El de la Sección Odontológica Balear, don Domingo Casasnovas.

PRESIDENTES ADJUNTOS.—El de la Real Academia de Medicina, Dr. don Jaime Escalas; el del Colegio Oficial de Médicos, Dr. don Sebastián Doménguez; el del Colegio Oficial de Farmacéuticos, Dr. don Juan Valenzuela; el de Colegio Médico Farmacéutico, Dr. don Pedro I. Matas.

SECRETARIO.—El de la Sección Odontológica Balear, don Miguel Torres.

SECRETARIO ADJUNTO.—El Secretario general del Colegio Médico Farmacéutico, Dr. don Miguel Castañer.

Y á propósito de congresos dentales vease lo que dice la revista *La Odontología* respecto á otros congresos, lo que demuestra lo extendido de esas prácticas de reunión.

En los días 23, 24 y 25 del próximo Abril verificará en Ginebra su reunión anual la Sociedad Dental Americana de Europa, á la que pertenecen, como nuestros lectores saben, los que ejercen en Europa con título americano.

En Alemania en el mes de Agosto y coincidiendo con el Congreso nacional de dentistas alemanes, se reunirá el Comité ejecutivo de la Federación Dental Internacional, en ciudad y fecha á determinar muy en breve.

En Cherburgo y también en el mes de Agosto, tendrá lugar la reunión anual de la *Francia para el progreso de las ciencias* que este año inaugura una nueva sección de Odontología, presidida por el eminente colega francés Mr. Martinier.

Por último en Inglaterra también se celebrará su correspondiente reunión, la de la Asociación Dental Británica.

Reorganización de la enseñanza

Hé aquí los principales párrafos de la parte dispositiva del Real decreto dictado por el ministro de Instrucción pública:

«Artículo 1.º La inspección de primera enseñanza tiene por objeto llevar á las escuelas primarias oficiales la acción gubernativa del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, estimular á los maestros en el ejercicio de su cargo y guardarlos en su vida profesional y pública, á fin de lograr el mayor progreso y la más rápida difusión de la cultura popular.

Art. 2.º La inspección de primera enseñanza se ejercerá sobre la aptitud profesional de maestros y maestras, sobre el cumplimiento de sus deberes en el ejercicio del cargo sobre su conducta moral, sobre el estado de las escuelas, de la asistencia y adelanto de los niños, edificios escolares, mobiliario, material pedagógico, formación é inversión de presupuestos y sobre cualquier otro asunto que tenga relación con la educación y enseñanza primaria.

Art. 3.º El sostenimiento de la inspección de primera enseñanza correrá á cargo del Estado; pero las Diputaciones provinciales continuarán ingresan-

do en el Tesoro público las cantidades que hoy ingresan para este servicio.

Art. 4.º Para ejercer la inspección que corresponde al Estado en las Escuelas públicas de primera enseñanza, se organizará un Cuerpo de 150 inspectores, clasificados en categorías, con el sueldo que á continuación se expresa:

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Disolución de la escuadra Madrid 5 á las 3

En breve se publicará el Real decreto, disponiendo la disolución de la escuadra formándose una división naval de instrucción.

Dejará el mando de aquella el almirante señor Lazaga.

Oposiciones para ayudantes de Obras públicas. Madrid 5 á las 10'20

La Gaceta publica el anuncio convocando á oposiciones de ayudantes de Obras públicas.

Los ejercicios empezarán el 15 de Septiembre.

El programa á que deben sujetarse dichas oposiciones es el mismo publicado en 23 de Mayo de 1903.

El Rey á Valencia.—Viaje á Sagunto Madrid 5 á las 11'16

Valencia.—Ha llegado al puerto del Grao el yate real Giralda, á bordo del cual S. M. el Rey ha de visitar las poblaciones marítimas.

Mañana son esperados los cruceros Numancia y Cardenal Cisneros cuyos buques escoltarán al yate real en sus viajes á Alicante y Castellón.

El Rey visitará el barrio obrero; también visitará una fábrica de abanicos.

Mañana se reconcentrará la guardia civil.

Ha llegado policía de Barcelona para ejercer vigilancia.

En la corrida régia se lidiarán toros de la ganadería de Ibarra.

El día trece el Rey llegará y girará la visita al vecino é histórico pueblo de Sagunto.

En Sagunto se alojará en casa del señor Barón de la Puebla.

En Sagunto se preparan festejos para obsequiar al monarca.

La separación de la Iglesia del Estado. Madrid 5 á las 11'16

Paris.—En la Cámara de Diputados sigue la discusión de la separación de la Iglesia del Estado.

El ministro de cultos ha declarado que la ley de separación de la Iglesia tal como esta proyectada y en los momentos actuales no producirá ninguna lucha civil, terminando su discurso encareciendo á la Cámara que aproveche el tiempo y apruebe pronto el proyecto.

Un artículo apologético del atentado contra Maura. Madrid 5 á las 11'15

Paris.—El tribunal de apelación ha declarado ser competente la Audiencia de lo criminal para entender en el proceso que se sigue contra Loizel por ser el autor de haber publicado un artículo apologético del anarquista que atentó contra la vida de don Antonio Maura en Barcelona.

Ejecución de los reos de Don Benito.—Los estudiantes. Madrid 5 á las 11'16

Las peticiones para el indulto de los reos del pueblo de don Benito han resultado infructuosas. Esta mañana Paredes y Castejón han sufrido la pena capital.

La cuestión de los estudiantes sigue en la misma situación, no apareciendo su término ante la actitud de los escolares.

Mencheta

EN NOVEDADES PARA SENORA Almacenes Montaner, Sindicato 2 11

Últimas noticias

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde señor Planas y con asistencia de los señores Concejales Mateu, Bestard, Massanet, Piña, Calafell, Ramis (don Antonio), Roselló, Castañer, García Orell, Villalonga (don Francisco), Fuset, Mas, Perera, Pou (don Fernando), Villalonga (don Antonio), Bauzá, Barceló, Quijada, Obrador, Ramis (don Raafael), Alemany y Juan, se reunió anoche á las siete el Ayuntamiento de esta ciudad tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente se aprobaron varias cuentas por servicios municipales cuyo total asciende á 6.061'79 pesetas.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Marzo último, que debe ser publicado en el Boletín Oficial.

Se reprodujo un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo que sea declarado público el camino denominado Cas frate de sa Torre.

A propuesta del señor Massanet se acordó que dicho dictamen quedase por ocho días mas sobre la mesa.

Se dió cuenta de una solicitud del Presidente de la Sociedad Circulo de Obreros Católicos pidiendo un donativo para una cooperativa de consumo, acordándose que pasase á la Comisión de Gobierno y Policía para su informe.

Se enteró del fallecimiento del celador de obras del Ensanche don Guillermo Lladó y Vidal, acordando que constara en acta el sentimiento de la Corporación.

El Secretaris dió lectura á una Real orden por la que se autoriza para que pueda ceder el huerto de Trador para el nuevo Instituto.

Visto el dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía, proponiendo que se declare de hecho rescindido el contrato, aplicando la fianza á favor de los fondos municipales, hecho con don Miguel Capó, sobre colocación de carteles y anuncios en los kioscos mingitorios, sin que se le pueda exigir indemnización por perjuicios, se acordó conforme al mismo se propone.

Se acordó devolver á don Andrés Bestard la fianza que tiene constituida, como contratista que fué del Ayuntamiento.

A propuesta de la Comisión de Gobierno y Policía se acordó pagar del capítulo de imprevistos una cuenta importante 55'50 pesetas para la confección de un traje á un individuo de la guardia municipal y otra sobre compra del terreno para el nuevo Matadero.

Se aprobó definitivamente la construcción de 12 sepulturas.

Se acordó autorizar el traspaso de una sepultura.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Fomento se acordó que pase al señor Síndico el expediente relativo al pago de una sepultura. Igualmente se acordó que pase á la Comisión de Ensanche el expediente relativo á la sesión de solares que propone la sociedad «La Económica» para la construcción de un edificio escuela, en cambio del cierre de la calle de la Industria.

Se aprobó la distribución de fondos para cubrir las atenciones del presente mes.

Se enteró de un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo la previa división del crédito para el material de caminos, para informar una propuesta de gastos en destino á piedra machacada, quedando así aprobado.

Se enteró de la exposición elevada al ministro de Hacienda por la asamblea de Ayuntamientos residente en Madrid, y se acordó dar las gracias al Alcalde de Madrid por la remisión de dicho documento.

Se acordó consignar en el primer presupuesto que se forme la cuenta de folletos del sermón de la Conquista.

El señor Fuset dijo que no estaba conforme con el dictamen, proponiendo que se pagase del capítulo destinado á fiestas religiosas.

El señor Ramis dijo que no estaba conforme con el señor Fuset.

El señor Piña observó que no siendo la impresión de un folleto ninguna fiesta religiosa no podía pagarse del capítulo de fiestas religiosas, y no existiendo capítulo adecuado debía pagarse de imprevisos.

El señor Ramis (don Rafael) mantuvo el dictamen, diciendo que la Comisión al formularlo tuvo en cuenta todas las razones y creyendo que la tramitación propuesta era la legal así lo propuso.

Después de breve discusión se pasó á votación el dictamen quedando aprobado el dictamen por 15 votos contra 8.

Se enteró de otro dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo aceptar la resolución de la Dirección general de Contribuciones sobre la baja en el encabezamiento de consumos por supresión del impuesto sobre el trigo y sus harinas.

Sa acordó la monda y reparación de la alcantarilla de la plaza de la Paja.

Se aprobaron varios permisos de obras, la declaración de fianzas á varios contratistas y varias actas de recepción definitiva de distintas obras.

El señor García Orell, pregunto al señor Alcalde si se ha preocupado de la sequía que amenaza á Palma.

El señor Alcalde le contestó que pensaba proponer que se utilice el pozo de Santa Margarita.

El señor García Orell, dijo esto es un medio, pero propongo que el señor Alcalde haga gestiones cerca del Sindicato de Riegos para que recomponga la accequia, pues dado su estado existe una perdida de agua grande.

El mismo señor García Orell dijo que la prensa se ha ocupado de la falta de policía é higiene de las calles dando la culpa á los señores Tenientes de Alcalde.

Por lo que respecta á mi añañid, debo decir que no he hecho nada acerca del asunto porque he creído que el señor Alcalde tiene acaparadas las atribuciones relativas á la higiene y limpieza pública y me fundo en que nunca la guardia municipal me ha denunciado falta alguna del contratista.

Por lo tanto suplico al señor Alcalde que n s diga si los Tenientes de Alcalde podemos tomar determinaciones, pues en este caso prometo hacer cumplir al Contratista con la contrata.

El señor Alcalde, haciendo constar que jamas ha mermado las atribuciones de los Tenientes de Alcaldes, dijo que no tenia inconveniente de que se tomen las medidas que crean convenientes, medidas que no ha de revocar como no ha revocado nunca.

El señor Ramis (don Antonio) se ocupó nuevamente de la cuestión de las aguas y suplico que se hicieran las gestiones necesarias para abastecer de agua potable á la población.

El señor Alcalde le contestó, diciendo que el día en que se hizo cargo de la Alcaldía ya inició tan importante problema y á pesar de las muchas veces que ha hablado de ello no se ha podido tomar ningun acuerdo definitivo.

El señor Quijada denunció á varios propietarios de Santa Catalina que no han cerrado, á pesar de los acuerdos del Ayuntamiento, unos solares, de pared y propuso que se les concediera el plazo de tres dias para cerrarlos.

El señor Alcalde le contestó que les habia señalado un plazo de 30 dias porque en tres dias no habia tiempo para nada.

Y se levantó la sesión.

En el «Círculo de Bellas Artes»

Una velada íntima

Una impresión muy grata fué la que dejó anoche la velada musical que podemos llamar íntima puesto que se habia organizado por y para los de la casa.

El salón estaba atestado. Los rostros de mujeres hermosas podian contarse casi por el número de asientos.

Interpretaron la primera parte, consistente en la 5.ª Sinfonía de Beethoven (á dos pianos) las señoritas García (Luisa), Ruiz (María), Pons y Moncedero (Josefa) y Perez (Anita).

La interpretación, esmerada y sentida, fué premiada con justos aplausos.

No menores muestras de aprobación mereció la segunda parte, confiada al gusto exquisito por el arte, de la señorita Anita C. Pinto y del señor Fortuny que interpretaron con sentimiento el duo de «Hamlet» (soprano y barítono), de Thomás; el aria «Herodiade» (brítono), de Massanet; y el aria de «Tannhäuser» (soprano), de Wagner.

El clou de la velada fué el Concerto de Vivaldi, en la menor, de Bach, interpretado á cuatro manos, 4 violines, orquesta y bajo, que constituía la tercera y última parte del escogido programa.

Las señoritas Bensusan (Francisca), Casanovas (Pilar), Morey (María) y Ruiz (Pilar) fueron aplaudidas al extremo de tener que dejar oír la repetición del delicado allegro.

La felicitación á los organizadores é interpretes de tan agradable velada lleva involucrada la repetición de estas fiestas musicales.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal especial)

Casamiento de la hija del Sr. Maura Madrid 5 á las 19'10

> 19'15

> 19'20

A las tres de esta tarde, el señor Obispo de Orihuela, don Juan Maura, bendijo la unión de la distinguida y elegante señorita doña Constanza Maura con don Germán de la Mora.

Fueron padrinos don Anto-

nio Maura, doña Rejina Abarca, viuda de Gamazo y la madre del novio.

Como testigos, figuraban dou Trifino Gamazo, el señor conde de Nava, el señor marqués de Ibarra y don Francisco Maura.

La novia vestia una preciosa toilette blanca y el novio vestia de levita.

Terminado el acto el señor Obispo ha pronunciado una hermosa y sentida platica.

Desde la capilla de la casa pasaron los invitados al comedor.

Las señoras, vestian trajes blancos, azules crema y malva con mantillas blancas.

Destacábase de entre las severas líneas del comedor, la señorita Carmelina, hermana de los señores Condes de la Montera, que daba gran relieve á su belleza el traje blanco y la valiosa mantilla de blonda del mismo color.

Se ha obsequiado á los invitados con un delicado lunch servido, como sabe hacerlo, don Jaime Ripoll dueño de «La Mallorquina».

El salon donde se hallaban expuestos los regalos era un verdadero derroche de esplendidez y de buen gusto.

Entre los invitados recordamos á mas de los testigos, á los señores Saiz, Sanchez Guerra, la Condesa de Nava de Tormo, la señora de Illescas, doña Juana Salas, don Salvador Barroso y muchos otros.

Los novios marchan esta tarde á Barcelona donde permaneceran varios dias, visitando á Monserrat.

Después iran á Niza, donde pasarán una corta temporada.

Al regresar viviran en el piso primero número 24 de la calle de Genova, en cuyo segundo piso vivió muchos años el señor Maura.

Corzuelo.

(De nuestro servicio particular)

El reglamento del descanso dominical.

Madrid 5 á las 16'30

El ministro de la Gobernación señor Gonzalez Besada, ha recibido el informe completo que ha emitido el Consejo de Estado sobre el reglamento del descanso dominical.

El señor Besada nos ha dicho que antes de llevar las soluciones que propone dicha entidad al Consejo de ministros, quiere estudiarlo detenidamente.

Tembor de tierra.—Pérdidas.—Victimas.—Ciudad devastada.

Madrid 5 á las 18'18

En Calcuta se sintió ayer un violento tembor de tierra, produciéndose once saudidas.

La confusión y espanto entre el vecindario fueron inmensos.

Se han registrado grandes pérdidas y muchas victimas.

La ciudad presenta un cuadro harto desconsolador.

La ciudad de Lahore ha quedado completamente devastada.

Real decreto de personal—Villaurrutia y Villaverde.

Madrid 5 á las 18'25

El señor Villaverde ha puesto á la regia firma el decreto admitiendo la dimisión del señor Saez Esertin del cargo de vocal del Instituto de Reformas Sociales, fundándose en sus ocupaciones particulares, y nombrando para sustituirle al señor Canalejas.

En la visita hecha por el ministro de Estado, señor Villaurrutia al señor Villaverde trataron de asuntos comerciales.

La cuestión escolar

Madrid 5 á las 18'25

Valencia.—Los estudiantes

continuan sin entrar á clase, promoviendo alborotos.

Estuvieron en manifestación tumultuosa por las calles tirando carretillas y parando los tranvías.

El gobernador les envio parejas de policía llamándoles al orden, conminándoles con medidas de rigor.

En Barcelona también huelgan los estudiantes.

La revolución de Varsovia

Madrid 5 á las 18'30

Varsovia.—La revolución se agrava por momentos.

Han sido víctimas de los revoltosos, un agente de policía muerto á puñaladas y herido gravemente un jefe del cuerpo.

La policía ha practicado varios registros en casas de revolucionarios, haciendo 63 detenciones.

Contra los estudiantes

Madrid 5 á las 18'40

El Rector de la Universidad ha censurado á los estudiantes por haber dejado de asistir á las clases poniéndose en frente del Gobierno, pues de lo contrario se habria reformado el decreto origen del conflicto, lo cual no es posible mientras mantengan como hasta aquí su actitud de rebeldía.

Se ha iniciado entre los estudiantes un verdadero dualismo; opinando muchos de ellos que precisa la asistencia á clase, mientras otros persisten en la huelga.

El Rector ha dicho: no cerraré la Universidad, sino que se formará consejo de disciplina y se aplicará la escala gradual de penas que establece el reglamento.

Los reos de Don Benito.—Desconfianza de los vecinos.—Manifestación.—Desfile.

Madrid 5 á las 19'55

Badajoz.—Después de la ejecución de los reos Castejón y García de Paredes, autores del crimen de Don Benito, una inmensa muchedumbre ha recorrido las calles en imponente manifestación, pidiendo á grandes gritos ver los cadáveres de los reos, pues dudaban de que hubiesen sido ejecutados.

Ante esta actitud, las autoridades han accedido á la petición, desfilando ante los cadáveres en perfecto orden, algunos miles de vecinos, quedando con ello satisfechos.

Consejo de ministros

Madrid 5 á las 21'50

En la sesión del Consejo, el ministro de Instrucción pública ha declarado que algunos Rectores de Universidades han empezado la aplicación de de las penalidades decretadas contra los alumnos, por su falta de asistencia á las clases.

El Consejo aprobó la conducta del señor Lacierva.

Se aprobó el Real decreto relativo á los mataderos.

Igualmente aprobó las tarifas ferroviarias de transportes de carnes en vagones frigoríficos; el pase al Instituto de Reformas Sociales del proyecto de ley sobre la emigración y el decreto de indultos del Viernes Santo.

Los partidarios de la paz

Madrid 5 á las 22

San Petersburgo.—Los ministros que forman el Comité Directivo, presidido por Mr. Wits se muestran partidarios de la paz, no triunfando su criterio porque se oponen al mismo los allegados al Czar.

El Kaiser en Nápoles.—Llegada

Madrid 5 á las 22'15

Nápoles.—A las diez de la mañana ha llegado á este puerto el Emperador de Alemania.

Las tripulaciones de los buques surtos en el puerto le aclamaron.

San Petersburgo.—El Principe Enrique de Alemania acompañado de su esposa ha llegado á Tsarskoie-selo, donde pasarán una temporada al lado de la duquesa de Sergio.

Rumores infundados de crisis

Madrid 5 á las 23'30

Durante el día, especialmente mientras se celebraba el Consejo, han circulado rumores de crisis, dando como inevitable la salida del señor Lacierva á consecuencia del conflicto escolar.

Al saberse la resolución del Consejo afirmado la conducta del señor Lacierva, se han desvanecido los rumores.

Ahora dicen que despues del viaje del Rey se planteará la crisis total.

Meeting taurino.—Discursos.—Acuerdo.

Madrid 6 á las 1'30

Esta noche se ha celebrado un meeting taurino, pronunciándose varios discursos energicos contra la actitud del Gobierno.

Se ha acordado la celebración de un meeting monstruo con asistencia de todos los diestros.

Se ha telegrafiado á los matadores andaluces que tienen contratos pendientes, que se abstengan de torear hasta que se autoricen las corridas en domingo.

Se han adherido á los acuerdos los dueños de coches y cervancieras.

Es muy posible que se suspendan las corridas que debian celebrarse próximamente en Sevilla, Valencia y Alicante.

Mencheta

La Mutuelle de France et des colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la vida bajo la vigilancia del Estado Francés autorizada y aprobada por Decreto Presidencial, de 18 Diciembre de 1895 y 29 Diciembre de 1904.

Domicilio social: Lyon Place de la République.

Constituye en 15 años un capital, una dote, una pensión, con garantía en caso de fallecimiento, por entregas desde 6 francos al mes durante 14 años solamente.

Ha realizada en 31 Diciembre 1904, 310 Millones 447.220 francos de suscripciones en los dos ramos Vida y Fallecimiento.

Es la primera y la más importante Mutualidad de este género.

Dirección en España: Rambla Santa Mónica 18. Barcelona.

Agente General en Mallorca: Don Juan Dauxiné, calle de San Nicolás 21.

Agente corresponsal en Mallorca: Georges de Colonges.

Curación rápida, segura é infalible

DE LA

TOS, RESFRIADOS, BRONQUITIS, CATARROS, GRIPPE, TOSFERINA Y AFECCIONES PULMONARES

Tratamiento moderno para

COMBATIR LA TUBERCULOSIS

CONTRABEXIS GRAU-INGLADA

Especialidad acreditada á la cual recurren los médicos, por su composición racional y científica.

VENTA.—Farmacia del Dr. J. Valenzuela y principales.

AL LENTE DE ORO

25—BROSA—25

De una peseta en adelante gafas para vista cansada.

Lentes y gafas de cristal Roca garantizado y demás clases.

COMPOSTURAS.

MOLDURAS, cuadros y estampería

Precios muy económicos

Curación de la Tos

Pastillas J. Miró, expectorantes y calmantes de la tos.

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ

Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perrell 2.—Palma de Mallorca

El Non plus ultra de todos los tonos es el RON AFRICANA.

ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS ISLAS BALEARES

SALIDAS DE LA PENINSULA
De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y jueves a las 18'30.
De Barcelona para Mahón, directo domingo a las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escala en Alcudia y Ciudadela, martes a las 14.
De Valencia para Palma con escala en Ibiza, viernes a las 12.
De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, sábados a las 18'30.
De Alicante para Palma con escala en Ibiza, domingos a las 12.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES
De Palma para Barcelona, directo lunes, martes, jueves y sábados a las 18'30.
De Palma para Valencia con escala en Ibiza, miércoles a las 12.
De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, jueves a las 7.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, viernes a las 12.
De Mahón para Barcelona directo, viernes a las 18'30.
De Mahón para Barcelona con escala en Alcudia y Ciudadela, domingos a las 6.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA
De Palma para Mahón, jueves a las 18'30.
De Mahón para Palma, martes a las 18'30.

NOTA.—Para el interior de la isla salen todos los días a las dos de la tarde y llegan por la mañana a las nueve.



SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS
QUE RIDE DESDE EL 10 ABRIL 1888.

De Palma a Manacor y Felanitx: a las 7'40 m., 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) t.
De Palma a Manacor y La Puebla: a las 7'40 m., 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) t.

De Manacor a Palma: a las 2'30 (mixto); 6'30 m. y 5'15 t.
De Manacor a Felanitx y La Puebla: a las 6'30 m. y 5'15 (mixto en los ramales) t.
De Felanitx a Palma, Manacor y La Puebla: a las 6'40 m., 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) t.
De La Puebla a Palma, Manacor y Felanitx: a las 6'55 m., 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) t.

PUNTOS DE PARADA Y HORAS QUE BALEN LAS LINEAS DE CORREOS DE ESTA CAPITAL PARA LOS PUERTOS DEL INTERIOR DE LA ISLA.

Pueblos	Puntos de Parada	Salidas	Llegadas
Andraig	Polaires 98.	2 tarde	7 m
S'Arracó	Id. id.	2	7
Capdeu	Santacilia	2	8
Celvià	Id.	2	8
Esportells	P. del Olivar	2	9
Establiments	Id.	2	9
Estalenchs	Id.	2	9
Bañalbufar	Id.	2	9
Puigpunyent	Id.	2	9
Valldemosa	S. Miguel 84	2	8
Deyà	Id.	2	8
Sóller	S. Miguel 80	2	8
Buñola	Id.	2	8
Lluchmayor	Bauló 6	2	8'30
Santañy	Id.	2	8'30
Campos	Id.	2	8'30

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; en tónico digestivo y anti-gastrálgico; «cura» el 98 por 100 de los enfermos del «estómago e intestinos» aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y

hayen fracasado todos los demás medicamentos «Cura» el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridemia, anemia y clorosis con dispepsia; las «cura» porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo como más digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa «Cura» el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Eli-

xir de Sainz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No sólo «cura», sino que obra como preventivos impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra «Stomalix» marca de fábrica registrada. De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid y principa les farmacias de Europay América

Piso l. para alquilar
Lo hay nuevo y bien decorado en la calle de Apuntadores n.º 26 y 58. Informarán en el mismo.

SE ALQUILA
Una casa en la villa de Valdemora plaza de la Cartuja.
Informarán: Santo Domingo 12, 1º

Modistas
Faltan buenas oficiales, ganarán buen jornal, calle de la Pureza número 1 informarán.

ALQUILER
Se desea ceder en arrendamiento una finca sita en el Terreno calle de la Salud con jardín y agua en abundancia.
Informes: Centro de Anuncios.

Se vende un motor a gas, Otto alemán de 8 caballos efectivos puede vérselo funcionar. Para más informes Centro de Anuncios.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Lineas de Cuba y Méjico
El día 17 de abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII
directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día de saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos literales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia
Saldrá el día 11 de abril de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONSERRAT
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.—También carga para Maracaibo, Caripano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas
El día 1 de abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY
directamente para Port Said, Colombo, Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los Puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo
El 25 de abril de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor

JAN FRANCISCO
para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE
directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Juevos y Sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 p. en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.
Para más informes Plaza de Antonio Maura, núm. 4

Jarabe iodo-tánico fosfatado

Poderoso reconstituyente preferible al aceite de bigado de bacalao y a sus emulsiones por ser de gusto agradable y por contener mayor cantidad de iodo asimilable: es a la vez mejor que el preparado con vino por ser ceter de alcohol que está contraindicado en multitud de afecciones y hace más inevitable las preparaciones iodo-tánicas.
Recomendado especialmente en la **Anemia, Clorosis, Escrofulas, Linfatismo** y demás estados morbosos en que predomina la **Debilidad general**.

FARMACIA BEY, Bolseria 1 y 3, Palma

Gran fábrica de productos refractarios y de gré M. CUCURNY

PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS
Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis.
Ventas de tierras refractarias.
Fábrica: Bordeta, Teléfono número 3.277.
Despacho: Princesa y Cotonero, 6, Tel. fono 1.647, Barcelona.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Lineas de Cuba y Méjico
El día 17 de abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII
directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día de saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos literales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia
Saldrá el día 11 de abril de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONSERRAT
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.—También carga para Maracaibo, Caripano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas
El día 1 de abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY
directamente para Port Said, Colombo, Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los Puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo
El 25 de abril de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor

JAN FRANCISCO
para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE
directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Juevos y Sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 p. en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.
Para más informes Plaza de Antonio Maura, núm. 4

CURA DEL CANCER

y ulceraciones malignas sin operación

El «Debreyne externo» es recomendado en la tiña (farus y porrigo), grietas de todas clases Hemorroides (almorranas), Lupus (manifestaciones herpéticas y escrofulosas), Psoriasis (lepra), Sicosis (mentega), Pitiriasis (afecciones del cuero cabelludo) y en todas las ulceraciones, erupciones y afecciones de la piel, en las que como base del tratamiento, se precisa una acción antiséptica enérgica y pronta.
Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne». En todas las Boticas bien surtidas de la capital y de la provincia.
Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, Debreyne interno, ocho pesetas frasco cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc.
Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cáncer son tres: «detención de la infección» presentándose las ulceraciones de un color más natural, amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese mal olor pútrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lactantes» que permiten al enfermo dormir, encontrándose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. «Aumento de fuerza», pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo resplandece de un modo rápido.
Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son suficientes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones a que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre, hacia renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó de alguno de los inmediatos.
Consultas gratis personalmente y por carta al «Dr. Mateos», en el «Gabinete Médico Americano, ALCALA, 41, 1.º, Madrid. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.
«Gran garantía a la clase médica y al público en general». Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano, ALCALA, 41, 1.º, Madrid, no son de composición secreta». Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal de esta corte en 8 de Abril de 1903, ha merecido informes favorables de los señores médicos forenses del distrito del Hospicio» en 15 de Junio y el mismo «Laboratorio» en su sección médica en 2 de Agosto ambos informes en el referido año de 1903: son, pues, los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del «Gabinete Médico Americano de Madrid» los UNICOS que pueden ofrecer a la clase médica española y al público en general la «garantía de los informes emitidos oficialmente.
De venta en MALLORCA: en todas las farmacias bien surtidas de la Capital y de la Isla.

Enfermedades de la Uretra

PROTEJIGA Y RINONES (PIEDRAS Y ARENILLAS) TAVA, MALES DE LA ORINA

CURACION SIN SONDAR NI OPERAR

Las «Sales Koch» son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la pretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculo de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor) con posos blancos ó sanguinolentos, etc. «Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar». Erasco, 7 ptas.
Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA 41, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada ramo de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de las enfermedades.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Lineas de Cuba y Méjico
El día 17 de abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII
directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día de saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos literales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia
Saldrá el día 11 de abril de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONSERRAT
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.—También carga para Maracaibo, Caripano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas
El día 1 de abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY
directamente para Port Said, Colombo, Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los Puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo
El 25 de abril de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor

JAN FRANCISCO
para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE
directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Juevos y Sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 p. en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.
Para más informes Plaza de Antonio Maura, núm. 4

Servicio fijo quincenal entre Marsella, Palma, Argel y Viceversa

El acreditado vapor.

BASTIAIS

Saldrá de Marsella para Palma el día 11 de Abril

- » » Palma » Argel » 12 »
- » » Argel » Palma » 14 »
- » » Palma » Marsella » 15 »

Admitiendo pasaje y carga pa a dichos puertos.
Informes y despacho: Calle del CONQUISTADOR 45.
Federico Maret. — Agente

HERPES ESCROFULAS. TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humerales ó infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.
Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

PILATORIO IMPERIAL DEL DR. PADRO

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

Venéreo y sífilis EN TODAS SUS MANIFESTACIONES

Nuestro método curativo, rápido, seguro y secreto

En las enfermedades infecciosas cróneas, por lo regular, que cortar su flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa, venérea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello; téngase en cuenta, que para atacar toda dolencia infecciosa y especialmente la venérea y sífilítica, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó bubón, sino que teniéndose presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venéreo ó sífilítico, a su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En este fundamos nuestro método sin peligró y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras «Capsulas Koch»; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra «Pomada Koch»; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro «Depurativo Koch» logrando por este método que nuestras curaciones externas sean «rápidas» puesto que hacemos «desaparecer en pocos días» todos los síntomas, sin temor alguno de que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro «Depurativo Koch», que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos a cuantos deseen curar «radicalmente» combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor a ulteriores consecuencias. Al usar las «Capsulas Koch ó Pomada Koch» siempre deberán tomar a la vez el «Depurativo Koch». Esta es la forma de curar pronto y bien.
Las «Capsulas Koch» vale 3 pesetas caja, la «Pomada Koch» 3 pesetas pomó y el «Depurativo Koch» 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo; más si en algún punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al DR MATEOS, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, y éste lo hará remi ir a correo seguido y certificado.
Gran garantía a la clase médica y al público en general
Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL, de esta corte en 6 de Abril de 1903, y ha merecido informes favorables de los SENORAS MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de Junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son, pues, los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID, los UNICOS que pueden ofrecer a la clase médica española y al público en general, LA GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.
De venta en Mallorca: en todas las farmacias bien surtidas de la Capital y de la Isla.

Callicida Lluch

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio una peseta. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 20, y en las farmacias, droguerías y zapaterías.